

## **Orden del Día**

### **Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla**

**Miércoles 06 de Julio de 2016**

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del veintinueve de junio del año en curso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso del Ciudadano Hilarión Lezama y otros firmantes, en su carácter de dirigentes en San Martín Texmelucan, Puebla, por el que llevan a cabo diversos planteamientos en contra del Presidente Municipal y diversos Servidores Públicos del Ayuntamiento en mención.
4. Lectura de los oficios sin número de Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla, por el que informan que no son convocados a Sesiones de Cabildo, entre otros.
5. Lectura del oficio sin número y anexo del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Jolalpan, Puebla, por el que informa que algunos Regidores y el Síndico Municipal del lugar, no cumplen con sus funciones negándose a firmar los estados financieros del mes de mayo del año en curso.
6. Lectura del oficio INE/DERFE/0856/2016 del Director Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, por el que hace diversas consideraciones respecto del Decreto del Honorable Congreso del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado, con fecha nueve de diciembre de 2015.

*“Puebla, 485 años de su fundación”*

7. Lectura de los oficios 270/2016/P, 271/2016/P y 272/2016/P del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, derivados de las Recomendaciones 15/2015, 17/2015 y 22/2015 respectivamente.
8. Lectura del Acuerdo que presentan los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que contiene la propuesta para la creación e integración de la Comisión Especial para conmemorar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla de 1917, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VI, 124 fracción I, 125 y 126 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
9. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Grupos Vulnerables de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se invita respetuosamente a los Sistemas Municipales "DIF", así como a las instituciones públicas competentes del Estado, a reforzar acciones para eliminar todas las formas de violencia y abuso en contra de las personas adultos mayores, que incluyan acciones de difusión para concientizar a la población en general acerca del respeto a sus derechos humanos y, en su caso, dar a conocer los mecanismos de denuncia con el fin de fortalecer las acciones tendientes a combatir la violencia de cualquier tipo en contra de los adultos mayores.
10. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Seguridad Pública de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se invita respetuosamente a la Fiscalía General del Estado, a las Dependencias de la Administración Pública Estatal, así como a los Presidentes Municipales de los doscientos diecisiete Municipios del Estado de Puebla, para que a través de las Instancias correspondientes y dentro de su ámbito de competencia, se instruya a las Instituciones Policiales para que conforme a lo previsto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lleven a cabo las acciones de coordinación necesarias y conducentes para el eficaz cumplimiento de los fines de seguridad pública, consistentes en salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y paz públicos.

11. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Seguridad Pública de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se invita respetuosamente al Honorable Ayuntamiento de Puebla, para que a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal se refuercen los operativos de seguridad en nuestra ciudad principalmente en las zonas bancarias.
12. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 220 y se adiciona el 221 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
13. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción VI del artículo 338 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
14. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes de los Grupos Legislativos de los Partidos Acción Nacional y Nueva Alianza, por conducto de la Diputada Lizeth Sánchez García, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 432 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
15. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Susana del Carmen Riestra Piña, Cirilo Salas Hernández y Cupertino Alejo Domínguez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan se declare "Benemérito Conservatorio" al Conservatorio de Música del Estado de Puebla; y se reforman los artículos 1 y 2 y la denominación de la Ley del Conservatorio de Música del Estado de Puebla.

16. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo de Pacto Social de Integración, Partido Político de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el tercer párrafo y se adiciona un cuarto párrafo al artículo 92 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.
17. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente a los Ayuntamientos en los cuales se encuentran asentadas las ciudades referidas en el presente Acuerdo, para que, en la medida de sus posibilidades, instruyan a sus áreas competentes, detecten en estas ciudades, los cruceros peligrosos, la infraestructura inadecuada para la movilidad de peatones, ciclistas y automovilistas. Para ello, realicen un diagnóstico sobre los motivos que originan accidentes en sus vialidades, lo que les permitirá detectar la falta de señalética, carencia de reductores viales, la sincronización de semáforos y los sistemas de seguridad a implementar en estas ciudades, entre otro.
18. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se invite respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Educación Pública y del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, para que en el ámbito de sus atribuciones implementen, y en su caso, intensifiquen campañas de prevención del suicidio, enfocadas particularmente a niños y jóvenes, con la finalidad de disminuir las cifras relacionadas con este tipo de decesos en el Estado.
19. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se invite respetuosamente a la Unidad Operativa de Protección Civil del Municipio de Puebla, a realizar acciones de carácter preventivo que permitan mitigar los riesgos relacionados con los espectaculares instalados en la ciudad, verificando que cuenten con las medidas de seguridad necesarias y que cumplan con lo preceptuado por la normatividad aplicable.

- 20.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se invite respetuosamente a la Secretaría de Salud a tomar las medidas necesarias para atender las picaduras provocadas por arañas violinistas en el Estado, contando con los antídotos necesarios y generando una campaña para la población en general donde se concientice acerca de las recomendaciones para prevenir y tratar este tipo de picaduras.
- 21.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados de la Comisión de Salud e integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional por conducto de los Diputados Jorge Aguilar Chedraui y Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado Presidente y Secretaria de la citada Comisión de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Estatal de Salud.
- 22.** Lectura de las efemérides correspondientes al mes de julio.
- 23.** Asuntos Generales.